

III Congreso Interdisciplinar sobre Despoblación Zaragoza, 5-7 de noviembre de 2025

(Plantilla)

Despoblación y concentración de poder en Castilla – La Mancha ¿Toledo como eje?

Gómez Falagán, I.

Universidad Complutense de Madrid. isagom09@ucm.es

Resumen:

La despoblación es uno de los problemas actuales que más preocupan en la sociedad española. Es un fenómeno multidimensional con implicaciones sociales, económicas y territoriales que afecta a distintos niveles de la sociedad. Entre sus consecuencias se encuentran el envejecimiento demográfico, la despoblación de las zonas rurales y las desigualdades económicas entre distintas regiones del país.

Es importante entender la despoblación como un problema de igualdad: en calidad de vida, acceso a servicios, y múltiples factores que, en última instancia, se resumen en igualdad de oportunidades.

En este trabajo se analiza la despoblación como un fenómeno no sólo económico, sino también social y demográfico, siguiendo las conceptualizaciones de Pinilla, Camarero y Molina, entre otros. Estos, junto con otros autores, la interpretan como la manifestación más clara de una transformación estructural que ha afectado a las regiones rurales, provocando una reorganización social y territorial dentro de una sociedad que es, predominantemente, urbana. En este contexto, este cambio estructural se vincula con las políticas impulsadas durante el franquismo que favorecieron en su momento la industrialización del país, relegando a un segundo plano al entorno rural.

Otros autores siguen esta línea al defender que el principal problema se encuentra en el enorme volumen que alcanzó la despoblación durante este periodo de la Dictadura Franquista.

A lo largo de la historia, las ciudades han desempeñado un importante papel en comparación con otras áreas, siendo centros neurálgicos del comercio, del mercado y del poder, tanto eclesiástico como burgués.

La despoblación y los movimientos migratorios asociados a ella son un fenómeno antiguo, pero en los últimos años ha adquirido una gravedad particular.

Este fenómeno no es exclusivo de nuestro país. En toda la Unión Europea las áreas rurales también se enfrentan a este problema. Desde la segunda mitad del siglo XX, Europa presenta un saldo vegetativo negativo. Sin embargo, en la actualidad, España es el país del sur de la Unión Europea más afectado por la despoblación, donde únicamente el 5% de la población reside en el 53% de su territorio. Se trata de uno de los países europeos con mayores desequilibrios entre concentraciones urbanas y áreas despobladas. La Federación Española de Municipios y Provincias lleva tiempo advirtiendo de que más de la mitad de los municipios del país están en riesgo de desaparecer.

El objetivo de este trabajo es analizar la despoblación en Castilla – La Mancha a partir de su acceso al autogobierno, en el marco del sistema político actual.

Castilla – La Mancha se establece como Comunidad Autónoma el 10 de agosto de 1982, fecha en la que se publica su Estatuto de Autonomía.

Desde entonces su población ha variado a lo largo de los años, manteniéndose más estática en provincias como Ciudad Real, Albacete o Cuenca; con más variación en Guadalajara; y destacando el amplio crecimiento de su capital Toledo.

Se trata de una de las Comunidades Autónomas de mayor extensión, cuya superficie ocupa el 15,7% del país. Actualmente posee aproximadamente 2.120.000 habitantes, lo que supone un incremento de más de 467.000 personas con respecto a 1982, año en que accedió a la autonomía, cuando su población rondaba los 1,65 millones.

Esta investigación se centra en analizar la relación entre el diseño institucional y la cohesión territorial, tomando como referencia la manera en que la Comunidad Autónoma organiza el poder político a través de su capacidad autoorganizativa, seleccionando como estudio de caso Castilla – La Mancha y, como periodo temporal, los años comprendidos entre 1982 y 2024.

La hipótesis principal plantea que el proceso de construcción autonómico en esta comunidad ha generado una concentración de poder e influencia en torno a Toledo, sin lograr frenar el avance de la despoblación en el conjunto del territorio.

A partir de esta hipótesis, se desarrolla un análisis multidimensional centrado en cinco tipos de centralidades – institucional, demográfica, económica, cultural y social – que actúan como ejes analíticos del estudio. Estas permiten evaluar el grado de concentración territorial en Castilla – La Mancha desde la creación de la Comunidad Autónoma en 1982 hasta la actualidad, así como su incidencia en el proceso de despoblación.

Con el estudio de las centralidades, siguiendo las conceptualizaciones de Cairo (1997) y Casal y López (2015) se analizará si la evolución autonómica de Castilla – La Mancha ha generado un efecto – capital centralizador.

El estudio se comienza analizando la centralidad político – institucional, entendida como la distribución de instituciones políticas en los distintos territorios que integran la Comunidad Autónoma. Estas instituciones se agrupan según el tipo de poder al que pertenecen con el objetivo de calcular la centralidad institucional total de Castilla – La Mancha. Los resultados serán expresados en valores absolutos, entendiendo cada sede institucional como una unidad.

Seguidamente se analiza la centralidad demográfica, la concentración de población en determinadas zonas. A través de este análisis se comprobará si la capital acumula la mayor parte de la población regional. Para ello se estudiará la evolución del número de habitantes en cada provincia durante los años comprendidos en el estudio a través de datos del Instituto Nacional de Estadística.

El tercer eje gira en torno a la centralidad económica, referido a la distribución de recursos económicos entre provincias, medida a través del poder adquisitivo de cada territorio. Se analizará el Producto Interior Bruto a precios corrientes para el mismo periodo con datos del Instituto Nacional de Estadística. Los valores de centralidad serán expresados en una escala del 0 al 1, convirtiendo los porcentajes del PIB en cifras decimales, según el método propuesto por Casal (2016).

La cuarta dimensión será la centralidad cultural, que contempla el poder de influencia que ejercen ciertos territorios mediante su infraestructura cultural. En este caso, se tendrán en cuenta el número de universidades, como formadoras de élites culturales, políticas, económicas y sociales; museos, por su papel en la construcción y difusión de identidad regional; y reales academias, como promotoras del conocimiento científico y cultural. Al igual que en los casos anteriores, los resultados se expresarán en una escala del 0 al 1.

Por último, se abordará la centralidad social, evaluada mediante el análisis de la localización de las sedes de los principales partidos políticos con representación en la Comunidad, así como de los sindicatos y asociaciones empresariales con mayor influencia. Con este estudio se permite comprobar si las centralidades analizadas con

anterioridad han derivado en una concentración de los principales actores sociales y políticos en determinados territorios. En este caso, al igual que en los análisis institucional y cultural, no se considera un periodo temporal específico, sino que se toman en cuenta los datos disponibles para ofrecer una visión general.

En definitiva, el análisis de las centralidades sugiere una concentración progresiva del poder político, económico, cultural y social en torno a la capital. Este enfoque permite reflexionar sobre el posible vínculo entre el diseño institucional y los desequilibrios territoriales, así como su incidencia en el fenómeno de la despoblación.

Palabras clave:

Despoblación, Castilla – La Mancha, instituciones, centralidad.

Área temática:

Demografía y ordenación del territorio.

¿Cómo realizará la presentación de su comunicación en caso de ser aceptada?

Comunicación oral